



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Resumen

1. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, del acta de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión.
2. Aprobación por **MAYORÍA** de los congresistas presentes, del Decreto de Archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 4096/2022-CR, Ley que declara la nulidad de los Decretos Supremos 139-2022-PCM, 143-2022-PCM y 009-2023-PCM.
3. Aprobación por **MAYORÍA** de los congresistas presentes, del Decreto de Archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 1789/2021, Ley que precisa los requisitos para el acceso de los Defensores de la Democracia a los beneficios de la ley 31177.
4. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, del dictamen de no aprobación y remisión al archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 2978/2022-CR, Ley que autoriza de manera única y excepcional ante la emergencia sanitaria causada por el COVID19 el cambio de categoría del personal que hayan efectuado funciones de profesionales de salud como médicos, odontólogos, enfermeros, psicólogos, químico farmacéutico, tecnólogo médico, obstetras, entre otros en la sanidad de la Policía Nacional del Perú.
5. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.
6. Invitación al congresista Alejandro Soto Reyes para que exponga su Proyecto de Ley N° 2385/2022-CR, Ley que regula el cultivo, producción, comercialización, industrialización y consumo tradicional de la hoja de coca; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
SOLICITÓ SU REPROGRAMACIÓN
7. Exposición del congresista Roberto Chiabra León sobre su Proyecto de Ley N° 4807/2022-CR, Ley que modifica los artículos 3, 8, 15, 17 y 36 del Decreto Legislativo 1149 – Ley de la Carrera y Situación del personal de la Policía Nacional del Perú; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.



	<p>8. Exposición del congresista Roberto Kamiche Morante sobre su Proyecto de Ley N° 4305/2022-CR, Ley que modifica el artículo 16 de la Ley de la Carrera y Situación del personal de la Policía Nacional del Perú; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</p> <p>9. Exposición del congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas sobre su Proyecto de Ley N° 4631/2022-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de la nueva infraestructura y funcionamiento de la Escuela de educación Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional del Perú en la Región Amazonas; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</p>
Introducción	<p>El lunes 8 de mayo de 2023, siendo las 14.16 horas, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, bajo la presidencia del congresista Diego Bazán Calderón, y con la participación de los congresistas titulares Tania Ramírez García, Alfredo Azurín Loayza, Roberto Chiabra León, Patricia Chirinos Venegas, José Cueto Aservi, Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Lizaraburu Lizaraburu, Jeny López Morales, Pedro Martínez Talavera, Jorge Montoya Manrique, Segundo Montalvo Cubas, Vivian Olivos Martínez y Héctor Valer Pinto; y, los congresistas accesitarios Waldemar cerrón Rojas y Alex Paredes Gonzales. Con las licencias/justificaciones de inasistencia de los congresistas Carlos Alva Rojas y Abel Reyes Cam.</p> <p>Luego de iniciada la sesión, se incorporaron los congresistas titulares Américo Gonza Castillo y Roberto Sánchez Palomino.</p> <p>Participaron en la sesión sin ser miembro de la comisión los congresistas Alejandro Soto Reyes y Kelly Portalatino Ávalos.</p> <p>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Décimo Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2022-2023.</p>
Despacho	<p>El presidente dio cuenta de la remisión con la agenda de la presente sesión, de las relaciones de documentos recibidos y emitidos de la comisión del 6 al 20 de abril de 2023.</p> <p>Asimismo, precisó que se recibieron las iniciativas legislativas: 4760, 4766, 4776, 4781, 4803, 4807, 4816 y 4822 del 2022; disponiendo pasen a opinión, estudio y predictamen, según corresponda.</p>



Acta	<p><i>Debate y votación de la propuesta de acta de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria realizada el 24 de abril de 2023.</i></p> <p><i>El presidente cedió el uso de la palabra, sin intervenciones dispuso votación nominal; siendo aprobada por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montalvo Cubas, Montoya Manrique, Olivos Martínez, Valer Pinto, Cerrón Rojas y Paredes Gonzales.</i></p> <p><i>Se aprobó el acta de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria de la comisión.</i></p>
Informes	<p><i>El presidente presentó los informes siguientes:</i></p> <p><i>1. Sobre iniciativas legislativas, se recibieron los documentos de los congresistas que detallo a continuación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>• Juan Carlos Lizarzaburu para priorizar el proyecto 4383.</i><i>• María Cordero para priorizar el proyecto 3223.</i><i>• Noelia Herrera para priorizar dictamen del proyecto 4406.</i><i>• Edwin Martínez para priorizar dictamen de los proyectos 4328, 3475 y 4535</i><i>• Víctor Cutipa solicita exponer los proyectos 4601 y 4602.</i><i>• Jéssica Córdova solicita priorizar los proyectos 3475 y 4328.</i><i>• Jeny López solicita priorizar el proyecto 3485.</i> <p>DISPUSO SU EVALUACIÓN</p> <p><i>2. El Ministerio de Defensa remitió informe sobre el artículo 46 de la Ley 31726, referido al artículo de los defensores de la patria en la ley de crédito suplementario.</i></p> <p>REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS</p> <p><i>3. El Ministerio de Defensa remitió los informes sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>• La asociación de Licenciados de las Fuerzas Armadas, combatientes y defensores de la Patria.</i><i>• Los helicópteros a pedido de la congresista Jeny López.</i><i>• Sobre pedido del ciudadano Cerillo Orizano.</i> <p>DISPUSO SU TRAMITACIÓN A PETICIONARIOS</p> <p><i>4. El Ministerio del Interior remitió el informe sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>• La oficina de migraciones en Virú.</i><i>• Situación policial de oficiales de retiro de la PNP.</i><i>• Comercialización de fentanilo.</i>



<ul style="list-style-type: none">• <i>Condecoración con Medalla a Defensores de la Democracia a solicitud del ciudadano Carlos Híjar</i> <p>DISPUSO SU TRAMITACIÓN</p> <p>5. <i>Documentos de los congresistas siguientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Magaly Ruiz traslada pedido ciudadano sobre cierre de fronteras con Ecuador, Colombia y Chile.</i>• <i>Nieves Limachi sobre crisis migratoria en Tacna – Perú.</i>• <i>Waldemar Cerrón sobre calificación como Defensores de la Patria a 30 integrantes de la Patrulla Chispa – 1995.</i>• <i>Janet Rivas traslada documento de la Municipalidad del Centro Poblado Irrigación Santa Rosa en Sayán- Huaura – Lima Provincias.</i>• <i>Tania Ramírez debido a problemas con su firma digital, comunica su voto a favor en los dictámenes recaídos en los proyectos 2174, 4734 y 1530 y siguientes.</i>• <i>José Cueto remite informe sobre viaje a México – programaremos su informe para la próxima sesión.</i> <p>DISPUSO SU TRAMITACIÓN</p> <p>6. <i>El Oficial Mayor comunica:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Acumulación del Proyecto 4356 en el debate en el pleno.</i>• <i>Exoneración de comisión los proyectos 4376 y 4776.</i> <p>TOMARON CONOCIMIENTO</p> <p>7. <i>De la Presidencia de la República sobre estados de emergencia, se recibieron los decretos supremos</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>53 en la Región La Libertad</i>• <i>55 en Zarumulla – Región Tumbes; Sullana, Ayabaca, Huancabamba – Región Piura; San Ignacio – Región Cajamarca; El Cenepa - Condorcanqui – Región Amazonas; Maynas, Loreto, Datem del Marañón – región Loreto; Talhuamano – Región Madre de Dios; Tarata, Tacna – Región Tacna.</i> <p>TOMARON CONOCIMIENTO</p> <p>8. <i>Se programará la invitación aprobada a los ministros del Interior y de Defensa para una próxima sesión.</i></p> <p>9. <i>La Universidad Nacional Federico Villarreal comunica que se ha dejado sin efecto el reconocimiento realizado al Jefe del Instituto Geográfico Nacional.</i></p> <p>TOMARON CONOCIMIENTO</p>
--



	<p>10. <i>La Autoridad de la Reconstrucción con Cambios remitió informe sobre Convenio Gobierno a Gobierno con el Reino Unido.</i> DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS</p> <p>11. <i>Del Ministerio de Vivienda y Construcción sobre apoyo con maquinaria en las provincias de Chepén y Pacasmayo – Región La Libertad.</i> DISPUSO SU TRAMITACIÓN</p> <p><i>En este estado de la sesión el presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas; formulando informes los congresistas Portalatino Ávalos, Martínez Talavera y Valer Pinto.</i></p> <p><i>Al concluir, pasó a la siguiente sección.</i></p>
Pedidos	<p><i>No se formularon pedidos.</i></p>
Orden del Día	<p>1. <i>Debate y votación de la propuesta de decreto de archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 4096/2022-CR, Ley que declara la nulidad de los Decretos Supremos 139-2022-PCM, 143-2022-PCM y 009-2023-PCM; remitido con la agenda.</i></p> <p><i>El presidente realizó la sustentación; luego cedió el uso de la palabra; sin intervenciones lo sometió a votación nominal, aprobándose por MAYORÍA de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montoya Manrique, Olivos Martínez, Sánchez Palomino, Valer Pinto, Cerrón Rojas y Paredes Gonzales; sin votos en contra; y, con abstención del congresista Montalvo Cubas.</i></p> <p><i>Se aprobó el Decreto de Archivo recaído en Proyecto de Ley N° 4096/2022-CR, Ley que declara la nulidad de los Decretos Supremos 139-2022-PCM, 143-2022-PCM y 009-2023-PCM.</i></p> <p>2. <i>Debate y votación de la propuesta de decreto de archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 1789/2021, Ley que precisa los requisitos para el acceso de los Defensores de la Democracia a los beneficios de la ley 31177; remitido con la agenda.</i></p> <p><i>El presidente realizó la sustentación; luego cedió el uso de la palabra; sin intervenciones lo sometió a votación nominal, aprobándose por MAYORÍA de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montalvo Cubas, Montoya Manrique, Olivos Martínez, Sánchez</i></p>



Palomino y Valer Pinto; sin votos en contra; y, con abstención del congresista Cerrón Rojas.

Se aprobó el Decreto de Archivo recaído en Proyecto de Ley N° 1789/2021, Ley que precisa los requisitos para el acceso de los Defensores de la Democracia a los beneficios de la ley 31177.

En un estado posterior de la sesión, el congresista Paredes Gonzales, consignó su voto a favor en la presente votación.

3. *Debate y votación del predictamen de no aprobación y remisión al archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 2978/2022-CR, Ley que autoriza de manera única y excepcional ante la emergencia sanitaria causada por el COVID19 el cambio de categoría del personal que hayan efectuado funciones de profesionales de salud como médicos, odontólogos, enfermeros, psicólogos, químico farmacéutico, tecnólogo médico, obstetras, entre otros en la sanidad de la Policía Nacional del Perú; remitido con la agenda.*

*El presidente realizó la sustentación; luego cedió el uso de la palabra; sin intervenciones lo sometió a votación nominal, aprobándose por **MAYORÍA** de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montoya Manrique, Olivos Martínez, Sánchez Palomino, Valer Pinto, Cerrón Rojas y Paredes Gonzales; sin votos en contra; y, con abstención del congresista Montalvo Cubas.*

Se aprobó el dictamen de no aprobación y remisión al archivo, recaído en el Proyecto de Ley N° 2978/2022-CR, Ley que autoriza de manera única y excepcional ante la emergencia sanitaria causada por el COVID19 el cambio de categoría del personal que hayan efectuado funciones de profesionales de salud como médicos, odontólogos, enfermeros, psicólogos, químico farmacéutico, tecnólogo médico, obstetras, entre otros en la sanidad de la Policía Nacional del Perú.

*El presidente solicitó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta; disponiendo votación nominal, autorizándose por **UNANIMIDAD** de los parlamentarios, con los votos a favor de los congresistas Bazán Calderón, Ramírez García, Azurín Loayza, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Martínez Talavera, Montoya Manrique, Montalvo Cubas, Olivos Martínez, Sánchez Palomino, Valer Pinto, Cerrón Rojas y Paredes Gonzales.*

Se aprobó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.



<p><i>El congresista Paredes Gonzales en este estado de la sesión solicitó se consigne su voto a favor en la votación del Decreto de Archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 1789/2021-CR</i></p> <p>4. <i>Invitación al congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas para que exponga su Proyecto de Ley N° 4631/2022-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de la nueva infraestructura y funcionamiento de la Escuela de educación Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional del Perú en la Región Amazonas; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>El congresista se encontraba en la plataforma pero no contestó al llamado del presidente.</i></p> <p>5. <i>Invitación al congresista Alejandro Soto Reyes para que exponga su Proyecto de Ley N° 2385/2022-CR, Ley que regula el cultivo, producción, comercialización, industrialización y consumo tradicional de la hoja de coca; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>El congresista solicitó la reprogramación de la presente invitación.</i></p> <p>6. <i>Invitación al congresista Roberto Chiabra León para que exponga su Proyecto de Ley N° 4807/2022-CR, Ley que modifica los artículos 3, 8, 15, 17 y 36 del Decreto Legislativo 1149 – Ley de la Carrera y Situación del personal de la Policía Nacional del Perú; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>Al concluir con la exposición el congresista Valer Pinto formuló una pregunta, luego el congresista Chiabra León respondió a sus interrogantes; después el presidente le agradeció al congresista por su participación.</i></p> <p>7. <i>Invitación al congresista Roberto Kamiche Morante para que exponga su Proyecto de Ley N° 4305/2022-CR, Ley que modifica el artículo 16 de la Ley de la Carrera y Situación del personal de la Policía Nacional del Perú; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>A solicitud del congresista Kamiche Morante se dio lectura a su exposición; después realizó una pequeña intervención. Al concluir con la exposición el presidente le agradeció al congresista por su participación.</i></p> <p>8. <i>Invitación al congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas para que exponga su Proyecto de Ley N° 4631/2022-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de la nueva infraestructura y funcionamiento de la Escuela de educación Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional del Perú</i></p>



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

	<p><i>en la Región Amazonas; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>Al concluir con su exposición el presidente le agradeció al congresista por su participación.</i></p>
Término	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 15.39 horas, se levantó la sesión.</i></p>
Firmas	<p><i>La presente acta ha sido aprobada en la Décimo Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, realizada el lunes 15 de mayo de 2023.</i></p> <p style="text-align: center;">DIEGO BAZÁN CALDERÓN <i>Presidente</i></p> <p style="text-align: center;">ALFREDO AZURÍN LOAYZA <i>Secretario</i></p>